

acta 20

sesión Ordinario celebrada por la Corporación Municipal
el dia Viernes trece de octubre del año dos mil Veintitres
en el salón municipal de este municipio. presidió la
sesión el señor alcalde municipal el ciudadano Edwar
Henry Andino Alvarez, vice alcalde municipal logelio
Fonseca Flores, regidores municipales en su orden Wifredo
Antonio Qadilla Aquilar regidor primero, Martin Luis Bracamora
Soy regidor segundo, Lila Esperanza Alonso Flores regidor
tercero, Bertha Alvaro Cruz Avello regidora cuarta y ante
la secretaria municipal queda fe.

- 1º) El señor alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 10:00 de la mañana.
- 2º) La secretaria municipal dio lectura a la Acta anterior
- 3º) La secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida entre ello;
- 4º) La sociedad de padres de familia del III BTP IDRA están solicitando el salón municipal de Nueva Armenia para uso de los actos

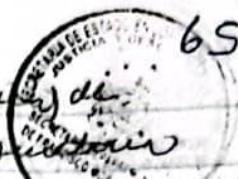


b) de graduación de III BTP del IDPA, ya que por motivos de fuga mayor no se puede realizar dentro de la institución teniendo una fecha probable del 25 de noviembre 2003, teniendo responsables de entregar dicho salón en condiciones limpias y sin daños.

b) Ministerio de Delegados de la palabra de Dior. Aquellos de Tequendama Nuestra Señora del Rosario de Sabanagrande solicitan a la Corporación Municipal que el día 05 de noviembre del presente año la comunidad católica celebremos el magno evento arquidiocesano "Fiesta de Custo Jay" en la ciudad de Sabanagrande, contándose con la presencia de todos los párrocos de los municipios del Departamento de Francisco Morazán por ser este evento de gran magnitud ya que tendremos la asistencia de unas seis mil personas solicitando su valiosa colaboración económica de 10,000.00 lempiras para cubrir gastos de movilización, alquiler de sillas, montaje de escenario y otros gastos que se presentasen, su apoyo será de vital importancia para la realización de este evento.

c) El señor Dionisio Sierra permítala a la Corporación Municipal las constancias de los vienesas adyacentes y constancia del Juez de paz II Nueva Armenia atajado Alex Adgardo Cuy Zuniga donde hace constar que el señor Jose Dionisio Sierra Sanchez tiene todos los siguientes recursos para que le sea otorgado el dominio útil de una propiedad que tiene en su poder que está ubicada en las aledaños de Sabanalarga de este municipio de Nueva Armenia F.M.

d) El señor alcalde municipal informa a la Corporación que recibió una circular de la Secretaría de Finanzas firmada por el Director General de Instituciones descentralizadas Héctor Luis Diaz oficio D61D-006-2003. Consta al punto que se desempeña en los años de presupuesto, tesorería y contabilidad reforzamiento de Formulación Presupuestal 2004 programada la capacitación del 16 al 19 de octubre, permitiendo con un horario de 9:00AM a 4:00 P.M.



la capacitación será impartida por la unidad técnica de modernización (UDEM) en el noveno piso de la secretaría de finanzas en las ciudades de teguinalpa salón "Jorge Guerro" sede del dominio pleno del solar donde está construido el templo de la iglesia de este municipio de nueva armenia solicitud verbal por el sacerdote Wilson Omar canizales representante del grupo organizado de la iglesia la señora carta sarmiento y organizaciones cooperantes se presentaron a la sesión de corporación donde expresó el padre Wilson canizales que el revisor por todos lados de la iglesia incluso parroquia de sabana grande y en la arquidiócesis de teguinalpa donde se guardan los documentos y no encontró nada y por eso se acercan a la alcaldía para realizar los trámites ya que es un requisito para agilizar los trámites de la iglesia la solicitud esapición del sacerdote Wilson Omar canizales a favor del dominio pleno a favor del templo católico del municipio de nueva armenia que mide al norte 28 metros, 70 centímetros colinda con el bulevar nacional, al sur mide 23 metros y colinda con centro de salud, al este mide 26 metros calle de por medio, al oeste mide 19 metros 70 centímetros colinda con Plaza Central.

Este dominio pleno es para agilizar los trámites para restauración de la iglesia católica de este municipio.

- 4) La solicitud de la sociedad de padres de familia del instituto Doctor Rene Aguirre IDR A para el día 25 de noviembre 2013 quedó aprobada por la corporación municipal
- 5) La corporación municipal aprueba la documentación presentada por el sacerdote JOSÉ PIONERIO SERRA, donde el juez de paz envió una constancia al abogado ALEX EDGARDO MUÑOZ ZUMIGA donde tiene todos los requisitos necesarios para que le sea otorgado el dominio pleno.
- 6) Despues de haber escuchado los juicios del padre Wilson Omar canizales, de carta sarmiento y Héctor Espinal ya Doy para la municipal aprueba concederle el dominio pleno



para regularizar los trámites del proyecto y restauración
templos la iglesia católica de Nuestra Señora

Foto.

- 7) En esta fecha representaron los miembros del comité puente de los aldeas salaria según convocatoria emitida por la corporación municipal para el anuncio del pago del señor Wenor Andino mano de obra. Todos los miembros del comité están de acuerdo que se le pague pero que el en su conveniencia les reconozca algo a los que trabajaron y que estén apoyando a Wenor Andino para que se le pague.
- 8) El señor Wifredo Antonio Padilla Aquilat Segídos primero dice que no se opone al pago del señor Wenor Andino pero que si hay un perfil puntado si existe un contrato de pago pero no hay documentación para justificar el pago.
- 9) El señor Segídos segundo Martin Luis Borahone López Segídos segundo dice no saber como está la documentación debe de haber documento para el pago si no se opone al pago pero debe de tener un respaldo.
- 10) La señora Segídos Cuarta Ruth Alicia Cruz Arevalo los felicitó por estos medios le pide al señor alcalde que se documente el pago porque sale el dinero de la alcaldía no me opongo al pago pero queremos con derechos tuy.
- 11) El señor vicealcalde municipal Rogelio González este de acuerdo que se le pague y que se termine el proyecto y les pregunta al comité si están de acuerdo, el comité dice que se le pague porque el trabajo un día si quieren otra vez un día pago y otro día no.
- 12) El alcalde dice que el va a documentar sobre a levantar el perfil y le pregunta al comité puente si están de acuerdo en el pago, el comité contesta que si le paguen porque el trabajo pero a la conveniencia de él que le reconozca también a los pueblos que trabajaron.
- 13) El señor alcalde municipal puesta a la corporación mun

por lo tanto no la rendición de cuentas tercer trimestre del año 2003 q el informe de avance finico y financiero de proyectos y del gasto ejercido tercer trimestre.



- 14) El señor Regidor primero Wilfredo Antonio Padilla Aquilar no aprueba el informe de rendición de cuentas del tercer trimestre del año 2003 q el informe de avance finico y financiero del proyecto y del gasto ejercido tercer trimestre del año 2003 q firma bajo protesta mientas no se le da el informe y soporte de los gastos de todos los proyectos que reaprueban
- 15) El señor Regidor segundo Martin Luis Barahona Lopez aprueba la rendición de cuentas tercer trimestre del 2003 y la aprobación del informe de avance finico y financiero del proyecto y del gasto ejercido tercer trimestre año 2003 con la condición que se le pague a todas las personas
- 16) La señora Regidora tercera Silvia Espinosa Alfonso Vivero aprueba la rendición de cuentas tercer trimestre del 2003 y la aprobación del informe de avance finico y financiero del proyecto y del gasto ejercido tercer trimestre año 2003 con la condición que se le pague a todas las personas que trabajan con la alcaldia en el sector salud, Educación y a los proveedores que tengan su documentación, soporte en orden y ajenos que no quedan deudas para el próximo año.
- 17) La señora Regidora cuarta Bertha Alvaro Cruz Arvalo no aprueba el informe de rendición de cuentas tercer trimestre 2003 q el informe del proyecto ejercido, al avance finico y financiero por y denunciar los gastos ejercidos que se realizan.
- 18) La Honorable corporación municipal despues de analizar y discutir ampliamente el informe de rendición de cuentas CL en sus votos (14) formas acumuladas del tercer trimestre del año 2003 aprobo por mayoría de votos con 10 votos a favor y dos en contra la rendición de cuentas en su votos formas acumuladas correspondiente al tercer trimestre del año 2003 con un saldo al inicio del periodo de L 17,951. más los egresos precisados acumulados en el tercer trimestre de 11,315,323.87 menos los egresos contraídos acumulados a el tercer trimestre de 9,784,680.89 dando con resultado acumulado en el tercer trimestre de 15,48,594.00.



19) La Honorable corporación Municipal por mayoría de votos con tres votos a favor y dos en contra aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejercido acumulado correspondiente al tercer trimestre, del año 2003, conforme al siguiente detalle:

DETALLE	FONCIENAMIENTO	INGRESOS	TOTAL
Fortalecimiento social y comunitario	L 2,066,038.35	L 2,466,038.35	
atención a la mujer	L.	L 238,928.00	L 238,928.00
Fortalecimiento cultural y convivencia social.	L 1,489,375.88	L 2,489,375.88	
Fortalecimiento administrativo y catastral.	L 1,166,287.40	L 1,166,287.40	
Infraestructura municipal	L 1,017,595.75	L 1,017,595.75	
servicio de generamiento	L 2,406,455.61	L 2,406,455.61	
monto acumulado pagado al III trimestre.	L 2,406,455.61	L 7,375,225.28	L 9,784,680.89

20) La Honorable corporación municipal por mayoría de votos con tres votos a favor y dos en contra aprobó los ingresos percibidos o acumulados en el tercer trimestre con un valor de L 11,315,323.87 y los egresos contraídos acumulados en el tercer trimestre con un valor de L 9,784,680.89 en el sistema SAMI, debido a que en este año se inició la implementación del mismo en lo cual se está capacitando en los procesos de inicio y ejecución presupuestaria al personal, en lo primer, segundo y tercer trimestre la ejecución de ingresos y egresos se han presentado con notas de débito y crédito por motivo que no se termina de registrar en su totalidad la información que corresponde al trimestre, en lo cual nos comprometemos a presentar en el cuarto trimestre la ejecución en SAMI como corresponde en su efecto sus catorce formas aprobadas y acumuladas, en lo que se tiene trimestre acumulado se refleja en la forma 03 inciso D. de la rendición de cuentas las notas de crédito con un valor de 4,270,192.05 y notas de débito con un valor de L. 5,779,667.64 a todos los ingresos y egresos que no fueron registrados en tiempo y forma en el trimestre, los cuales



- serán regularizados en el próximo trimestre.
- 2) El señor alcalde municipal aprueba la rendición de cuentas sobre el manejo del presupuesto (14) formar acumuladas al tercer trimestre del año 2003 y un informe de proyectos ejecutados del año en tuer trimestre 2003.
- 3) La Corporación Municipal del municipio de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán concede dominio pleno a Pavel Pérez Tajardo Cárdenas con identidad 0801-1980-12135, yaxkin Juan Tajardo Cárdenas con identidad 0801-1983-14556, yatzil Roberto Tajardo Cárdenas con identidad 0801-1990-18260 de un terreno que está ubicado en el Barrio pie del cerro, del municipio de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán dentro del título del cayolar bajo el N° 554 folio 442 al 452 tomo 41 anotado en el N° 11 tomo 2158 R.P.H 4 A.P tiene las medidas y colindaciones siguientes: de la estación 0-1 con dirección sur con una distancia en metros de 78.80 y colinda con Juan López, de la estación 1-2 con dirección este, con una distancia en metros de 13.80 y colinda con Héderos Aguirre, de la estación 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, con dirección norte con una distancia en metros de 82.36 y colinda con Héderos Otegui, de la estación 6-0 con dirección oeste, con una distancia en metros de 7.90 y colinda con José Tomás Sierra, equivalente a una área de 1,405.93 Metros cuadrados a 2,016.45 U2 pagando el 10% del valor catastral de 40,000.00, pagando 4,000.00 mil lempiras.
- 3) La Corporación Municipal del municipio de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán concede dominio pleno a la Iglesia católica de Nueva Armenia, departamento de Francisco Morazán de un terreno donde está construido el templo de la Iglesia católica de Nueva Armenia, F.H. ubicado en el Barrio el centro Nueva Armenia Francisco Morazán dentro del título del cayolar bajo el número el N° 554 folio 442 al 452 tomo 41 anotado en el N° 11 tomo 2158 R.P.H 4 A.P tiene las medidas y colindaciones siguientes de la linea 1, con una distancia en metros de 19.63, con punto N 11° 38' 49"E, norte 1520705.15, este 482206.610, colinda con calle Constitución a la linea 2, con una distancia en metros de 13.44 con punto S 80° 17' 09"E, norte 1520724.38, este 482210.573 colinda con (Calle de Honduras); de la linea 3 con una distancia en metros de 6.49, con punto N 11° 37' 20"E.

copia



1972.11, este 482223.83 y colinda con Correos de Honduras
de la linea 4, con una distancia de 9.44, con punto S 79° 57' 30" E
Norte 1520728.47, este 482225.132 y colinda con Correo de Honduras
de la linea 5 con una distancia de 97.16, con punto S 9° 54' 40" W
Norte 1520726.82, este 482234.426 y colinda
de la linea 6, con una distancia en metros de 23.69, con puntos
W 77° 36' 27" W Norte 1520720.07, este 482239.406 y colinda con
Centro de Salud, equivalente a una area de 533.22
 $m^2 \approx 764.77 \text{ V2}$.

24) se anula el punto 23 de esta acta por error del
plano segun poligono.

25) La corporación municipal del municipio de Nueva Armenia
departamento de Francisco Morazán concede dominio pleno
a la iglesia católica de Nueva Armenia, departamento de
Francisco Morazán de un terreno donde esté construida la
iglesia católica de Nueva Armenia F.M. que esté ubicado en
el Barrio el centro Nueva Armenia departamento de Francisco
Morazán dentro del trazo del corredor este inscrito en el
Registro de la Propiedad bajo el número 554-F-442 al 452
tomo 41 Anexo uno número 11 tomo 2158 R.P.H y A.P
tiene las medidas y colindaciones siguientes: de la linea 1-2
con una distancia en metros de 27.16 con punto N 9° 54' 40" E
Norte 1520700.07 Este 482229.751 y colinda con calle y corral
terreno, de la linea 2-3 con una distancia en metros de
9.44 con punto N 79° 57' 32" W, Norte 1520726.82, Este 482234.
426 y colinda con correo de Honduras, de la linea 3-4 con una
distancia en metros de 6.49, con punto S 11° 37' 20" W Norte
1520728.47, este 482225.132 y colinda con Correo de Honduras
de la linea 4-5 con una distancia en metros de 13.44
con punto N 80° 17' 09" W, Norte 1520722.11, Este 482223.824
y colinda con correos de Honduras, de la linea 5-6 con una
distancia en metros de 19.63, con punto S 11° 38' 49" W. Norte
1520724.15, este 482210.573 y colinda con plaza central, de la
linea 6-1 con una distancia en metros de 23.69, con punto
S 77° 36' 27" E Norte 1520705.15, Este 482206.610 Equivalente
a una área de 533.22 $m^2 \approx 764.77 \text{ V2}$.



- 26) El señor Virgilio Palma Zúñiga con identidad 0812-1972-00064 solicita al Dominio Otero de un terreno llamado el Guarumal sector Juncuello de este municipio.
- 27) La Corporación Municipal aprueba el Dominio Otero del señor Virgilio Palma Zúñiga en el lugar llamado el Guarumal sector Juncuello de este municipio.
- 28) Se anula el punto 7 del acta 16 de fecha 16 de agosto del año 2003 por error involuntario y nuevamente se transcribe en extracto.
- 29) En esta fecha dio cuenta el señor alcalde municipal de haber medido y entregado en Dominio útil al señor solicitador donde ya consta una vivienda de habitación a la señora Xiomara Sierra Salinas con número de identidad 0818-1972-00064 en el lugar denominado pie del muerto sobre alarga de esta compresión municipal según las medidas y colindaciones son las siguientes al norte, sur, y este campo libre, y al este callejón de por medio mide sesenta varas por sus cuatro lados entre solos se lo traspasa al señor Wilmer Godímez Sierra Godízgo con identidad 0812-1974-00003 a la señora Xiomara Sierra Salinas quien es la persona que vive, mide el señor Wilmer Godímez Sierra Salinas que cuando falle la señora Xiomara Sierra Salinas pase a ser dueños los hijos que nacieron con ella Ingrid Vanessa Sierra Odalis Xiomara Sierra y Gracielo Eduardo Sierra.
- 30) La Corporación Municipal aprueba el organigrama de la simbología de las autoridades superiores, funcionarios por cargo a elección pública funcionarios por nombramiento por la Corporación Municipal, transporte municipal deportamentos municipales, puntos técnicos operativos del año 2003, en el organigrama aparece los empleados puestos con nombres y cargos.

31) Sin más de que tratar se cerró la sesión a las 11:30

a la mañana.

Edgar Alfonso Lleras
alcalde Municipal



T. Gómez

Agustín Consuegra Flores
vice alcalde municipal

TARJETA DEPARTAMENTAL
INCORPORACIONAL

Alfredo Antonio Madrid Capó

Regidor primero

M Luis B

Marlin Luis Barahona Lopez

Regidor segundo

Rom Espinoza Alzaga

Llu Esperanza Alonso

Regidor tercero

Berlín Buitrago

Bethia Attilio Cruz

Regidor cuarto

Jaquelin B

Jubea Jaquelin B

Santuario Municipal

